Política de uso responsable de la inteligencia artificial

1. PROPÓSITO

El propósito de este documento es establecer límites para el uso responsable de las tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) por parte de Trinity. Su objetivo es garantizar que la IA se utilice de manera que respete los estándares legales y éticos, respete los derechos de propiedad intelectual y promueva la responsabilidad. Este documento será actualizado de acuerdo con la **Política de gestión de documentos de la empresa (DMS-001-POL-ES)**.

2. ALCANCE

Esta política tiene plena validez y efecto en todas las instalaciones comerciales de Trinity Industries, Inc., sus subsidiarias y afiliados (denominados de manera colectiva “Trinity”).

3. DEFINICIONES

Los términos generales de seguridad de la información se definen en el **Estándar de definiciones de gestión de riesgos de la información (IRM-016-STD-ES)**. Los siguientes términos tienen definiciones únicas aplicables solo dentro de este documento y esta política.

- **Inteligencia artificial** se utiliza en este documento para referirse a cualquier implementación técnica que realice tareas o análisis con un grado de complejidad que tradicionalmente requería un intelecto humano.
- **Usuario autorizado** se usa en este documento para referirse a cualquier individuo (incluyendo empleados, contratistas, socios, clientes y terceros) que han sido autorizados apropiadamente para tener acceso a los datos de Trinity.
- **Propietario del Proceso Comercial** (*Business Process Owner*, BPO) se usa en este documento para referirse al propietario funcional que es responsable de dirigir el área de un proceso para cumplir con los requisitos regulatorios y comerciales.
- **Activo informático** se usa en este documento para referirse a cualquier servicio o sistema virtual o físico (incluyendo, pero sin limitarse a: computadoras portátiles, computadoras de escritorio, servidores, dispositivos de redes, dispositivos móviles, dispositivos de almacenamiento, soluciones integradas y contenedores) que almacenan, tienen acceso, procesan o transmiten datos de Trinity en un formato no cifrado.
- **Dueño de datos** se usa en este documento para referirse a un ejecutivo de Trinity o a un individuo delegado por un ejecutivo de Trinity para identificar uno o más tipos de datos de Trinity, así como los controles y procesos necesarios para proteger dichos datos.
- **Servicios de TI** se usa en este documento para referirse a cualquier software, firmware, servicio, tecnología de trabajo en redes, activos informáticos o solución que procese, almacene o transmita datos de Trinity. TI incluye explícitamente todos los activos informáticos, software como servicio (SaaS), infraestructura como servicio (IaaS), plataforma como servicio (PaaS) y todo software, código ejecutable o firmware instalado en los activos informáticos de Trinity sin importar si son propiedad u operados por o a nombre de Trinity.
- **Información de Identificación Personal (Personally Identifiable Information, PII)** se utiliza en este documento para referirse a cualquier información que pueda utilizarse para identificar claramente a una persona u hogar en particular. La PII incluye (A) "información personal" según se define en la Ley de Privacidad del Consumidor de California (CCPA) de 2018, incluidos, entre otros, identificadores personales únicos como direcciones de correo electrónico, números de teléfono, historial de navegación, información educativa, historial de empleo e información financiera y (B) "información personal confidencial" según se define en la Ley de Derechos de Privacidad de California (CPRA) de 2020, incluidos, entre otros, números de seguro social, geolocalización precisa, información de tarjeta de crédito o débito, raza u origen étnico, datos genéticos y de salud, y contenido de correo electrónico/mensajes. También pueden aplicarse leyes y definiciones de privacidad adicionales según la región o el país, incluida, entre otras, la Ley Federal de

Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares de México. Por favor, consulte al Departamento Legal si tiene preguntas sobre la propiedad internacional.

- **Terceros** se usa en este documento para referirse a cualquier entidad o individuo que no es empleado de Trinity, operado por Trinity ni propiedad de Trinity. En este documento, el personal eventual no se considera como terceros.
- **Datos de Trinity** se usa en este documento para referirse a cualquier dato o información no públicos que sean propiedad de Trinity o que Trinity almacene o controle, incluyendo PII e información o datos de terceros.

4. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA

El uso de Inteligencia Artificial (IA) debe ajustarse por lo menos a los mismos estándares de aceptabilidad que se aplican al uso tradicional de los Servicios de TI, según lo establecido en la **Política de Seguridad de la Información (IRM-003-POL-ES)**, la **Política de Gestión de Vulnerabilidades (IRM-006-POL-ES)**, la **Política de Registro Global (IRM-010-POL-ES)**, la **Política de Clasificación de Datos (IRM-012-POL-ES)**, y la **Política de Uso Aceptable (IRM-002-POL-ES)**.

4.1. USO DE LA IA

Está explícitamente prohibido cualquier uso de los datos de Trinity por parte de una IA que no esté completamente incluida en los Servicios de TI de Trinity o en entornos operados exclusivamente por un tercero contratado en nombre de Trinity. Por lo general, se permite el uso de una IA para consultas generales que no impliquen el envío o procesamiento de datos de Trinity. Cualquier uso de IA que involucre datos de Trinity debe realizarse solo una vez que se hayan cumplido las siguientes condiciones:

1. Existe un contrato entre el proveedor de IA y Trinity que ha sido revisado y aprobado por las organizaciones del departamento Legal, de Ética y Cumplimiento (E&C), de Gestión de Riesgos de la Información (IRM) y de TI.
2. Se ha identificado y documentado un propietario de procesos comerciales (BPO) dentro de Trinity que será responsable de la revisión continua y el cumplimiento de la implementación de la IA.
3. La IA ha sido aprobada tras una revisión de la tecnología de IA. (Sección 4.4)
4. La IA ha sido aprobada tras una evaluación ética de la IA. (Sección 4.5)

El uso de la IA no elimina la responsabilidad de los empleados, contratistas, consultores y proveedores de mano de obra similares en relación con la calidad o precisión del trabajo. Todo el personal es responsable de garantizar que los resultados de una IA estén verificados, sean apropiados y sean antes de tomar cualquier decisión comercial.

4.2. PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Trinity reconoce la importancia de la protección de la propiedad intelectual (PI) en el campo de la IA. Todas las tecnologías, algoritmos, modelos, bases de código, archivos y documentación relacionada de IA creados, desarrollados o adquiridos por Trinity se consideran activos de propiedad exclusiva. Todos los empleados y partes interesadas de Trinity deben respetar y defender los derechos de propiedad intelectual de Trinity (incluidas las regulaciones locales e internacionales) y tomar las medidas necesarias para salvaguardar estos activos de propiedad exclusiva, incluida la propiedad intelectual que surja del desarrollo o uso de la IA, así como del uso de otra propiedad intelectual con IA o tecnologías/soluciones permitidas por la IA.

La colaboración con expertos externos, instituciones de investigación, instituciones educativas y organismos reguladores de IA solo se permite con el acuerdo explícito del Director de Asuntos Legales

(CLO) y después de ejecutar acuerdos comerciales o de servicios apropiados y acuerdos de confidencialidad para proteger los derechos de propiedad intelectual y los intereses de Trinity. El CLO será la única autoridad que determine si un acuerdo es apropiado con respecto a los derechos e intereses de propiedad intelectual.

4.3. USO INTERNO DE LA IA

Las tecnologías de IA personalizables desarrolladas o utilizadas por Trinity no se instalarán ni se crearán instancias en sistemas que no estén totalmente controlados por Trinity. Esto incluye la instalación o creación de instancias en plataformas de terceros, proyectos de código abierto y entornos externos donde Trinity carece de supervisión suficiente. Esta restricción se impone para proteger contra posibles usos indebidos, violaciones de datos y consecuencias imprevistas que surjan del uso de la IA en entornos no controlados.

4.4. REVISIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE LA IA

Las revisiones de tecnología de la IA deben incluir revisiones realizadas por la organización IRM, el departamento de E&C y el departamento de asuntos legales en general antes de cualquier uso. Las aprobaciones de IRM, E&C y de asuntos legales deben estar actualizadas antes de cualquier instalación o creación de instancias y deben volver a obtenerse antes de cada cambio de enfoque. Todo uso o modificación de las tecnologías de IA debe pasar por una gestión de cambios formal de acuerdo con la **Política de Gestión de Cambios (IT-009-POL-ES)**.

4.5. EVALUACIÓN ÉTICA DE LA IA

Todos los proyectos o iniciativas de IA emprendidos por Trinity deben someterse a una Evaluación ética de la IA diseñada para identificar razonablemente y mitigar adecuadamente los posibles sesgos, riesgos e impactos adversos en individuos, grupos o la sociedad en su conjunto (“sesgos inherentes”). La privacidad de los datos, las implicaciones legales y la seguridad de la información deben ser asuntos primordiales en los proyectos de IA. Los propietarios de datos deben identificar y aprobar los datos personales o confidenciales antes de su uso y procesarlos/manipularlos de conformidad con las leyes y regulaciones aplicables.

4.6. TRANSPARENCIA DE LA IA

La transparencia en el uso de la IA es esencial para proteger la relación entre Trinity y sus clientes, partes interesadas y socios. El BPO es responsable de comunicar claramente a los usuarios, clientes o partes interesadas cuando se utiliza la IA para tomar una decisión comercial y de brindar explicaciones sobre las decisiones impulsadas por la IA (cuando sea posible). Cualquier instalación o creación de instancias de IA por parte de Trinity, incluidas las tecnologías que utilizan directamente IA en soluciones comerciales/salidas del estante para usar (COTS), debe citarse claramente y comunicarse a todas las partes afectadas.

El seguimiento y la evaluación continuos de los sistemas de IA son esenciales para identificar y rectificar consecuencias no deseadas o sesgos que puedan surgir con el tiempo. El BPO responsable del uso de cualquier tipo de IA también debe iniciar revisiones de los resultados de los sistemas de IA con la frecuencia necesaria para reducir razonablemente (1) el riesgo para las operaciones y los objetivos de Trinity debido a resultados inexactos y (2) los sesgos inherentes. En ningún caso este período de revisión excederá de tres (3) meses.

5. EXCEPCIONES Y PREGUNTAS

Las preguntas sobre este documento deberán dirigirse al Propietario del documento. Las excepciones a este documento serán manejadas de acuerdo con la **Política de gestión de excepciones (IRM-001-POL-ES)**.

6. APLICACIÓN

Los empleados que violen esta política estarán sujetos a medidas disciplinarias, hasta e incluyendo el despido. Trinity tomará las acciones apropiadas para abordar las violaciones de los contratistas, consultores y proveedores similares. Esto puede incluir la terminación de la relación contractual, dependiendo de las circunstancias. Puede haber una comunicación o reporte adicionales de acuerdo con los requisitos regulatorios o contractuales.

7. RESPONSABILIDADES

Los siguientes puestos y responsabilidades están definidos en este documento. Cada puesto debe ser uno de los siguientes:

- **A cargo (A):** Un puesto a cargo asigna el trabajo, revisa y acepta hasta su terminación, y actúa como la autoridad final. Debe haber uno y solo un puesto a cargo para cada tarea. Un puesto a cargo también se considera responsable, consultado e informado.
- **Responsable (R):** Un puesto responsable desempeña el trabajo para completar una tarea. Puede haber muchos puestos responsables por cada tarea. Un puesto responsable también se considera informado.
- **Consultado (C):** Un puesto consultado proporciona información, entradas o guía a una tarea. Puede haber muchos puestos consultados por cada tarea. Un puesto consultado también se considera informado.
- **Informado (I):** Un puesto informado recibe comunicaciones sobre el estado de la tarea. Puede haber muchos puestos informados por cada tarea.

Acción	BPO	CISO	CIO	CLO	E&C
Comunicar el uso de la IA	A	C	C	C	C
Realizar revisiones de propiedad intelectual	C	C	C	A	C
Realizar revisiones de tecnología de la IA	C	R	A	R	R
Realizar evaluaciones éticas de la IA	C	R	C	A	R
Revisar el uso de tecnologías de IA	A	R	R	R	C
Realizar revisiones de precisión de la IA	A	I	C	I	

BPO = Propietario del proceso comercial CISO = Director de seguridad de la información CIO = Director de información
CLO = Director legal E&C = Ética y cumplimiento

8. REFERENCIAS

Los siguientes documentos están relacionados con esta política y deberán revisarse según sea necesario.

- Política de uso aceptable (IRM-002-POL-ES)
- Política de gestión de cambios (IT-009-POL-ES)
- Política de clasificación de datos (IRM-012-POL-ES)
- Política de gestión de documentos de la empresa (DMS-001-POL-ES)
- Política de gestión de excepciones (IRM-001-POL-ES)
- Política de registro global (IRM-010-POL-ES)
- Estándar de definiciones de gestión de riesgos de la información (IRM-016-STD-ES)
- Política de seguridad de la información (IRM-003-POL-ES)
- Política de gestión de vulnerabilidades (IRM-006-POL-ES)

9. APROBACIÓN

Aprobación final de Brian Mork (Ejecutivo en jefe de seguridad de la información) el 03-03-2025. Todas las aprobaciones se capturan electrónicamente en el sistema de documentos empresariales de Trinity.

10. HISTORIAL Y ARCHIVO DE REVISIÓN

Versión	Autor	Fecha de publicación	Resumen de cambios
1.0.1	B. Mork	03-03-2025	Definición actualizada de PII
1.0.0	B. Mork	22-11-2023	Versión inicial